



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de agosto de 2008

Expediente N° 8.500/06

Res. C.D. N° 330/08

VISTO:

Que el Departamento de Informática, solicita prórroga de la designación Interina de la Lic. Loraine Elizabeth Gimson Saravia como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Metodología de la Programación;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 30/07/08, aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de Docencia e Investigación y Hacienda, este último con la modificación de que la prórroga sea por el período de un año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina de la Lic. LORAINÉ ELIZABETH GIMSON SARAVIA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Metodología de la Programación, a partir del 01/08/08 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una partida vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva, dada de alta a esta Facultad por modificación de la Planta Docente (Res.C.S. N° 510/07).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Lic. Gimson Saravia, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

SMV

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS